

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "FROMERCOR S.A.". CELEBRADA EL 14 DE
FEBRERO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Febrero del dos mil trece, a las 17h05, en la oficina ubicada entre las calles Aguirre y Pichincha, inmueble signado con el número 116, segundo piso, oficina 20, se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía FROMERCOR S.A., en virtud de la convocatoria realizada por la prensa, la misma que consta publicada en el Diario EXPRESO del tres de Febrero del 2013, cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FROMERCOR S. A. De conformidad con el estatuto social y la Ley de Compañías convoco a los señores accionistas, y, a la Sra. Comisaria, CPA. Ruth Plas Ayeiga, de FROMERCOR S.A., a sesión de Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto el día jueves catorce de Febrero del 2013, a las 17h00, en las oficinas ubicadas entre las calles Aguirre No. 116 y Pichincha, Edificio Castilla, segundo piso, oficina 20, para conocer y resolver lo siguiente: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario respecto a la Declaración sustitutiva del Balance General de los años 2010 y 2011; 2) Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General respecto a la Declaración sustitutiva del Balance General de los años 2010 y 2011; 3) Conocimiento y resolución sobre Declaración Sustitutiva del Balance General de los años 2010 y 2011; 4) Conocer y resolver sobre el cronograma de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) para la compañía; 5) Designación del Comisario de la compañía. La Sra. Comisaria está siendo convocada por separado, personal e individualmente, Guayaquil, 3 de Febrero del 2013 f) Sra. Karla Jácome Gómez, GERENTE GENERAL, FROMERCOR S.A.

Nota: Todos los documentos que son materia de revisión de la Junta General y que son materia de esta convocatoria, han

estado y siguen estando a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía."

Preside la sesión, en calidad de Ad-Hoc, la señora abogada María Sol Molina Plaza, y, actúa como secretaria, la señora Karla Jácome Gómez, en su calidad de Gerente General.

Disponiendo la señora presidente que la señora secretaria elabore la lista de los asistentes, la misma que consta en el listado adjunto y que forma parte de este instrumento.- Existiendo quórum para instalar la Junta General Extraordinaria, ya que están presentes accionistas que representan 799 acciones es decir el 99.87 %, la presidencia declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria.

A continuación la señora Presidente, dispone se entre a considerar el primer punto que dice:

1) Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario respecto a la Declaración sustitutiva del Balance General de los años 2010 y 2011.

La Presidencia dispone que por secretaria se lea sendos informes de la señora Comisario, esto es, respecto a la Declaración Sustitutiva del Balance del 2010 y del 2011, los cuales luego de leídos fueron aprobados por unanimidad de los socios concurrentes a la Junta.

La Junta General pasa a considerar el segundo punto de la sesión, el cual es:

2) Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General respecto a la Declaración sustitutiva del Balance General de los años 2010 y 2011.

La Presidencia dispone que por secretaria se lean los informes de la señora Gerente General, respecto a las declaraciones sustitutivas de los balances de los ejercicios fiscales 2010 y

2011, los cuales luego de ser leídos fueron aprobado por unanimidad de los socios concurrentes a la sesión.

La presidencia dispone se pase a considerar el tercer punto de la sesión que es:

3) Conocimiento y resolución sobre Declaración Sustitutiva del Balance General de los años 2010 y 2011

Una vez revisados las declaraciones sustitutivas correspondientes a los Balances de los años 2010 y 2011, por el accionista concurrente a la sesión, estos son aprobados por unanimidad de la Junta General.

A continuación la Presidencia dispone que secretaria de lectura al cuarto punto de la convocatoria, que es:

4) Conocer y resolver sobre el cronograma de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) para la compañía.

Toma la palabra la señora abogada María Sol Molina Plaza, para a nombre de su representado Carlos Abarca Jácome manifestar que se han estado implementándose en la compañía las Normas Internacionales de Información Financiera, en virtud de las Resoluciones Nos. CS.Q.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 10 de octubre del 2011, en concordancia con la No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, en lo que tiene relación a las PYMES, por lo que mociona que sea aprobado el cronograma para su implementación que ha sido presentado por la Administración, moción que fue apoyada por unanimidad de los presentes, aprobando la Junta General por la totalidad de los presentes este punto.

Luego la Presidencia dispone se pase a dar lectura al quinto y último punto de la sesión, que es:

5) Designación del Comisario de la compañía

La señora abogada María Sol Molina Plaza, a nombre de su representado, Carlos Alberto Abarca Jácome, propone el nombre de Jorge Luis Soledispa Luna como comisario para el ejercicio del 2012. Resolviendo la Junta General por unanimidad designar al señor Jorge Luis Soledispa Luna como Comisario para el ejercicio económico del 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, es aprobada por unanimidad de los concurrentes, y en señal de ella proceden a firmarla en unidad de acto.
f) P. Carlos Alberto Abarca Jácome, Ab. María Sol Molina Pla; f) Karla Jácome Gómez-Gerente General.

CERTIFICO: Que el Acta de Junta General que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Guayaquil, 14 de febrero del 2013


Karla Jácome Gómez
SECRETARIA - GERENTE GENERAL
FROMERCOR S.A.